



POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR LA LIC. MIRTA SUSANA UCEDO BARRIOS, DIRECTORA ACADÉMICA DE ELEVATE ENGLISH SLO.-

San Lorenzo, 05 de noviembre de 2024
Acta N° 33 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 10599 del 25/10/2024 de la Lic. MIRTA SUSANA UCEDO BARRIOS, Directora Académica de Elevate English SLO, por el cual solicita la firma de un convenio interinstitucional entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA) y la Academia Elevate English SLO.-

El informe de la Dirección Administrativa informa que la propuesta realizada podría ser beneficiosa para nuestra institución, sin embargo, los rendimientos financieros y beneficios económicos ofrecidos por la misma deberán estar instrumentados (Convenio/Acuerdo/Contrato).

En contrapartida a lo solicitado por Elevate English, con respecto al espacio compartido y aulas para las clases presenciales solicitadas se informa que, el espacio físico disponible es limitado, por tanto, sugiere derivar este punto a la Dirección Académica.

La Dirección Académica en respuesta del emprendimiento educativo informa:

- Por lo que presenta, no es un instituto superior de lengua inglesa, lo que implica que el certificado obtenido en el curso, nuestros estudiantes no podrán convalidar como una asignatura optativa, ni complementaria en ninguna de las carreras de la FADA.
- Actualmente son reconocidos para el examen de suficiencia los cursos de idiomas cursados en la Facultad de Filosofía de la UNA.
- Respecto a la utilización de aulas, los días sábados, todas las aulas grandes son ocupadas por el CPA y asignaturas optativas dictadas ese día.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **DENEGAR** lo solicitado por la Lic. MIRTA SUSANA UCEDO BARRIOS, Directora Académica de Elevate English SLO.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo